



TEXTOS APROBADOS

P8_TA(2019)0063

Acuerdo de Asociación en el sector pesquero UE-Costa de Marfil (2018-2024) ***

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 12 de febrero de 2019, sobre el proyecto de Decisión del Consejo sobre la celebración del Protocolo relativo a la aplicación del Acuerdo de Asociación en el sector pesquero entre la Unión Europea y la República de Costa de Marfil (2018-2024) (10858/2018 – C8-0387/2018 – 2018/0267(NLE))

(Aprobación)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (10858/2018),
 - Visto el Protocolo relativo a la aplicación del Acuerdo de Asociación en el sector pesquero entre la Unión Europea y la República de Costa de Marfil (2018-2024) (10856/2018),
 - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 43 y el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), inciso v), así como con el artículo 218, apartado 7, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C8-0387/2018),
 - Vista su Resolución no legislativa, de 12 de febrero de 2019, sobre el proyecto de Decisión¹,
 - Visto el artículo 99, apartados 1 y 4, así como el artículo 108, apartado 7, de su Reglamento interno,
 - Vistas la recomendación de la Comisión de Pesca y las opiniones de la Comisión de Desarrollo y de la Comisión de Presupuestos (A8-0030/2019),
1. Concede su aprobación a la celebración del Protocolo;
 2. Encarga a su presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de la

¹ Textos Aprobados de esa fecha, P8_TA(2019)0064.

República de Costa de Marfil.